

FIDEICOMISO
F/47611-9

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

Y

DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES

GOSSLER, S. C.

Contadores Públicos



SEÑORES MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO F/47611-9

Hemos examinado los balances generales del **FIDEICOMISO F/47611-9** al 31 de diciembre de 2005 y 2004, y los estados de actividades y de cambios en la situación financiera que les son relativos, por los ejercicios que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad del Comité Técnico del Fideicomiso. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por el Comité Técnico y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **FIDEICOMISO F/47611-9**, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, y los resultados de sus actividades y los cambios en la situación financiera por los ejercicios que terminaron en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

Chihuahua, Chih.
Marzo 17, 2006

GOSSLER, S.C.

C.P.C. Noé Díaz Orozco

FIDEICOMISO F/47611-9
ESTADOS DE ACTIVIDADES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004
(En pesos mexicanos)

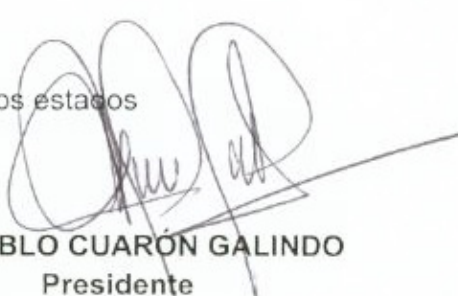
	2 0 0 5	2 0 0 4 (ocho meses)
INGRESOS		
Contribución extraordinaria del 10% del impuesto sobre nóminas	\$ 100,648,394	73,101,770
Rendimiento de inversiones	<u>2,769,952</u>	<u>2,544,912</u>
	<u>103,418,346</u>	<u>75,646,682</u>
EGRESOS		
Entregas a la Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C. para atender los fines del Fideicomiso.	66,000,676	95,031,020
Gastos financieros	<u>165,172</u>	<u>135,296</u>
	<u>66,165,848</u>	<u>95,166,316</u>
CAMBIOS NETOS EN EL PATRIMONIO	37,252,498	(19,519,634)
PATRIMONIO INICIAL	<u>0</u>	<u>19,519,634</u>
PATRIMONIO FINAL	<u>\$ 37,252,498</u>	<u>0</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados

FIDEICOMISO F/47611-9
BALANCES GENERALES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004
(En pesos mexicanos)

ACTIVO	2 0 0 5	2 0 0 4
Inversiones de realización inmediata	\$ 20,735,591	39,680,454
Secretaría de Finanzas (Contribución extraordinaria, 10% sobretasa impuesto sobre nóminas)	<u>16,516,907</u>	<u>13,117,364</u>
SUMA EL ACTIVO	\$ <u>37,252,498</u>	<u>52,797,818</u>
PASIVO		
Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C	\$ <u>0</u>	<u>52,797,818</u>
SUMA EL PASIVO	<u>0</u>	<u>52,797,818</u>
PATRIMONIO	<u>37,252,498</u>	<u>0</u>
SUMA EL PASIVO Y EL PATRIMONIO	\$ <u>37,252,498</u>	<u>52,797,818</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados


LIC. PABLO CUARÓN GALINDO
 Presidente

FIDEICOMISO F/47611-9
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004
(En pesos mexicanos)

	2 0 0 5	2 0 0 4 (ocho meses)
RECURSOS UTILIZADOS POR LA OPERACIÓN		
Aumento (disminución) total en el patrimonio	\$ <u>37,252,498</u>	<u>(19,519,634)</u>
Decremento de la cuenta por pagar de la Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C.	(52,797,818)	(39,752,892)
Incremento de la cuenta por cobrar a la Secretaría de Finanzas	<u>(3,399,543)</u>	<u>(13,117,364)</u>
	<u>(56,197,361)</u>	<u>(52,870,256)</u>
Recursos generados (utilizados) por la operación	<u>(18,944,863)</u>	<u>(72,389,890)</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO	(18,944,863)	(72,389,890)
EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	<u>39,680,454</u>	<u>112,070,344</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	<u><u>\$ 20,735,591</u></u>	<u><u>39,680,454</u></u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados

FIDEICOMISO F/47611-9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004
(En pesos mexicanos)

Nota 1. OBJETO DEL FIDEICOMISO

Con fecha 28 de febrero de 2004 se publicó un decreto expedido por el Congreso del Estado con objeto de cambiar la estructura del fideicomiso Fondo Social del Empresariado Chihuahuense entonces vigente, para que en adelante fuera un fideicomiso público.

El Fideicomiso F/47611-9 tiene el objeto de contribuir al desarrollo humano y social de los chihuahuenses más desprotegidos, realizando programas que coadyuven a resolver sus carencias, así como a impulsar acciones y programas dirigidos a atender las necesidades producidas por situaciones de urgencia y desastres naturales.

Con este motivo el 7 de mayo de 2004 se celebró el contrato de fideicomiso F/47611-9 entre el Estado Libre y Soberano de Chihuahua por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración (fideicomitente) y BBVA Bancomer Servicios, S.A., (fiduciario). Los fideicomisarios son los grupos de personas del Edo. de Chihuahua a quienes el Comité Técnico del presente fideicomiso acuerde otorgarles apoyos, en los términos del decreto, por encontrarse en situación de vulnerabilidad y desventaja social por su situación económica precaria.

Nota 2. OBTENCIÓN DE RECURSOS

Para el cumplimiento del objeto principal del Fideicomiso, el H. Congreso del Estado de Chihuahua decretó el establecimiento de una contribución extraordinaria a cargo de los sujetos del Impuesto sobre Nóminas, del 10% sobre dicho gravamen, con una duración del 1 de mayo de 1994 al 31 de diciembre de 2000, plazo que se ha venido ampliando mediante varios decretos hasta el nuevo término que vence el 31 de diciembre de 2006.

Nota 3. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO

El Comité Técnico está integrado por veinticinco miembros que representan a los organismos e instituciones siguientes:

1. Dos miembros designados por el Gobernador del Estado.
2. Dos Diputados representantes de la Legislatura Local.
3. Dos Presidentes Municipales designados por el Honorable Congreso del Estado.
4. Diecinueve miembros del sector empresarial del Estado de Chihuahua, en los municipios de Juárez, Chihuahua, Nuevo Casas Grandes, Delicias, Parral, Ojinaga, Jiménez, Camargo y Cuauhtémoc, debiendo designarse a dos representantes por cada Municipio.

Nota 4. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Se celebró con fecha 1 de junio de 2004 un contrato de colaboración entre BBVA Bancomer Servicios, S.A. (fiduciario) y la Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C., el cual establece que la Fundación recibirá las cantidades que el Comité Técnico le indique al fiduciario mediante un depósito a una cuenta de cheques, a fin de que aplique los recursos a los programas que ha venido desarrollando y para todo aquello que la propia Fundación desarrolle en cumplimiento de las instrucciones que reciba de manera directa del Comité Técnico del Fideicomiso.

Nota 5. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

VALOR HISTÓRICO ORIGINAL - La información que se muestra en los estados financieros adjuntos, está elaborada sobre la base de valor histórico original, pues debido a las operaciones que realiza en su calidad de fideicomiso y al bajo índice de inflación de los años reportados, los efectos de su reexpresión no serían significativos.

APORTACIONES RECIBIDAS - Contribución extraordinaria del 10% del impuesto sobre nóminas: Las aportaciones registradas en 2005 corresponden a lo recaudado por el Gobierno del Estado durante el período comprendido de enero a diciembre, quedando pendiente de recibirse las aportaciones correspondientes a noviembre y diciembre que importan \$ 16'516,907.

CUENTA DE FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE, A.C. - A partir del ejercicio 2005 se cambió la política contable de reconocer a favor de la Fundación el monto total de la contribución extraordinaria recaudada, y considerar dentro del patrimonio el importe todavía no autorizado por el Comité Técnico para ser traspasado a la cuenta bancaria de aquélla.

Nota 6. CONTINGENCIAS

El Fideicomiso no tiene trabajadores a su servicio, por lo que no existen obligaciones laborales que cumplir.

Nota 7. ENTORNO FISCAL

a) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Este fideicomiso F/47611-9 no está sujeto al impuesto sobre la renta puesto que no se dedica a realizar actividades empresariales, y sus fines son estrictamente no lucrativos.

b) IMPUESTO AL ACTIVO

En los términos del art. 6, fracción I, de la Ley del Impuesto al Activo, no son contribuyentes de este impuesto quienes no lo sean del impuesto sobre la renta.